



ACUERDO 009

Septiembre 5 de 2025

Por el cual se ADICIONA al Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones de la vigencia 2025 la suma de VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$25'600.000).

El Consejo Directivo, administrador del Fondo de Servicios Educativos de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JULUMITO, en uso de las atribuciones que le confiere el Decreto N° 1075 del 26 de mayo de 2015, la ley 715 de 2.001 y en especial las conferidas en el Estatuto Orgánico de Presupuesto y demás normatividad pertinente, y

CONSIDERANDO:

a. Que la Secretaría de Educación Municipal, mediante Resolución No. 20251700034164 del 1 de abril de 2025, ordena la transferencia RF-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN, para apoyar el transporte escolar de los estudiantes.

b. Que analizando la necesidad de transporte escolar, los sitios de donde provienen los 160 estudiantes y la forma como se encuentran distribuidos los recursos, se conformaran 3 Rutas así:

- Una para los estudiantes de los Barrios Valle del Ortigal, Las Garzas, Lomas de Granada, Shama, N. Tequendama, Lomas de la Virgen, Lomas de Comfacauca, La Pradera, Altamira hasta la Sede San Miguel Arcángel.
- La segunda ruta es desde las Veredas San Rafael y La Meseta hasta la Sede San Miguel Arcángel.
- La tercera ruta es desde la Vereda Los Tendidos hasta la sede San Miguel Arcangel.

Estas rutas permitirán a los 160 estudiantes que viven en el intermedio, disfrutar del subsidio de transporte escolar desde sus residencias hasta el sitio de estudio.

c. Que es deber de la institución educativa, de conformidad con lo establecido en el Estatuto Orgánico de Presupuesto, incorporar los recursos no apropiados en el presupuesto de la actual vigencia, con el fin de poder disponer y ejecutar dichos recursos.



CONTINUACIÓN, Acuerdo N° 009 de septiembre 5 de 2025

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Adiciónese la suma de VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$25'600.000) de la siguiente manera:

1 INGRESOS

1.2 TRANSFERENCIAS

1.2.2 Transferencias SGP

\$ 25'600.000

25'600.000

TOTAL INGRESOS \$ 25'600.000 \$ 25'600.000

ARTICULO SEGUNDO: Con base en los recursos mencionados en el artículo anterior, abra un crédito de carácter administrativo, según el siguiente detalle:

2 GASTOS

2.1.2 GASTOS GENERALES

\$25'600.000

2.1.2.6 Transporte Escolar

\$25'600.000

TOTAL INGRESOS

\$25'600.000

\$25'600.000

ARTICULO TERCERO: Modifíquese el PAA para la presente vigencia.

ARTICULO CUARTO: El presente acuerdo rige a partir de su firma y publicación.

Dado en la Sala de Juntas de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JULUMITO, a los cinco (5) días de septiembre del año dos mil veinticinco (2025).



CONTINUACIÓN, Acuerdo N° 009 de septiembre 5 de 2025

CONSEJO DIRECTIVO

ALIX LOZANO VALENCIA
Rpt. Padres de Flia de Primaria

Diana Lucía Cardona
DIANA LUCIA CARDONA
Rpt. Padres de Flia de Bachillerato

LAURO ABLAN TOBAR MAZANO
LAURO ABLAN TOBAR MAZANO
Rpt. Docentes Bachillerato

MARtha Cecilia Cardona
MARTHA CECILIA CARDONA
Rpt. Docentes Primaria

JULY ALEXANDRA ZUÑIGA M.
JULY ALEXANDRA ZUÑIGA
Rpt. Sector Productivo
C.C. 1061 720429 POP.

BRIYITH VALENTINA BECERRA
BRIYITH VALENTINA BECERRA
Rpt. de Estudiantes

ARACELLY MERA
ARACELLY MERA
Rpt. Padres de Flia Los Tendidos

MARIBEL VÁQUIRO MOTTA
MARIBEL VÁQUIRO MOTTA
Rectora